

ACOPLAMIENTO EN AP ZBS/ENFERMERÍA

NORMATIVA DE APLICACIÓN: pacto mesa sectorial fecha: 30 de noviembre de 2017

15 ZBS DE ESPARTERO

PUESTO PARA MOVILIDAD Nº	CONSULTORIO	TURNO MAÑANA/TARDE/DESLIZANTE	CONSULTA VINCULADA A CIAS MÉDICO	PUESTO OFERTADO VACANTE Y/O DISPONIBLE	OBSERVACIONES
1	Espartero	Mañanas	0701150117Q	Vacante	
2	Espartero	Tardes	0701150119H + ½ 0701150120L	Disponible	
3	Espartero	Mañanas	0701150105G	Disponible	
4	Espartero	Tardes	0701150121C + ½ 0701150115Z	Disponible	
Puestos a Resultas					

A)	<p>Solicitud : Los puestos se solicitarán en el plazo de 10 días hábiles desde la fecha de publicación en el tablón virtual de la Comunidad Autónoma de esta convocatoria, mediante escrito dirigido a la Dirección de Enfermería de Atención Primaria y 061, preferiblemente en la ZBS correspondiente o en el Hospital San Pedro o de cualquier otra forma admitida en derecho. La solicitud de puesto/s convocado/s deberá expresar el número identificativo del puesto/s que se solicitan con expresión del orden de preferencia. En el caso de que soliciten puestos a resultas deberá expresarse en la solicitud el nombre de la persona que actualmente lo ocupe con carácter definitivo con expresión del orden de preferencia.</p>
B)	<p>Las características de los puestos convocados expresadas en esta convocatoria, así como de los adjudicados a resultas, pueden cambiar por necesidades asistenciales debidamente acreditadas.</p>
C)	<p>Los puestos a resultas que vayan a cambiar de turno, consulta u otras características en comparación con las que disfruta su actual ocupante se comunicarán en cada ZBS a través de la Responsable de Enfermería.</p>

Fecha : 1 de abril de 2019

Dirección de Enfermería de Atención Primaria y 061